

SOLICITUD DE DÍAS DE ASUNTOS PARTICULARES 2022 (MOSCOSOS)

Todos/as aquellos/as que queráis ejercer la **opción del cobro de tres días y disfrute de los otros tres**, así como los/as que queráis la **disminución de horas**:

DEBÉIS RELLENAR LA SOLICITUD (MODELO S-409/7) Y TRAMITARLA EN RRHH-UTAP ANTES DEL 31 DE ENERO DE 2022.

Los/as que queráis ejercer la opción de disfrute de 6 días de asuntos particulares, **no debéis rellenar ninguna hoja.**